

- 1 -

Acta de la Sesión Ordinaria n.º08-2020, celebrada por la Junta Directiva del Depósito Agrícola de Cartago S.A., en la ciudad de San José, el jueves dieciséis de julio del dos mil veinte, a las ocho horas, con el siguiente CUÓRUM:

*MBA Douglas Soto Leitón, Presidente

*Lic. Álvaro Camacho de la O, Tesorero

*Lic. Sergio Sevilla Guendel, Secretario

*Lic. Jorge Bonilla Benavides, Fiscal

Además asisten:

Por Depósito Agrícola de Cartago S.A.,

*Lic. Fabio Montero Montero, Gerente a.i. de la Sociedad

Por Banco de Costa Rica

*Lic. Rafael Mendoza Marchena, Subauditor

*Sra. Maureen Ballesteros Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva

*Licda. Martha Castillo Vega, Transcritora de Actas

*Participa de la sesión mediante el método de tele presencia, de conformidad con el criterio GCJ-MSM-071-2020, de fecha 17 de marzo del 2020, de la Gerencia Corporativa Jurídica, conocido por la Junta Directiva General, en la sesión n.º11-2020, artículo III, del 17 de marzo del 2020.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de orden del día*, el señor **Douglas Soto Leitón** somete a consideración del Directorio el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º08-2020, que contiene los siguientes puntos:

A. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

B. APROBACIÓN DE ACTAS

B.1 Acta de la sesión ordinaria n.º07-2020, celebrada el 18 junio del 2020.

C. ASUNTOS CONOCIDOS POR EL COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA.

D. ASUNTOS PARA APROBACION

D.1 Información y Gestión Financiera BCR Logística, junio 2020 (CONFIDENCIAL) (SIG-11).

D.2 Informe de avance con corte a junio 2020 y solicitud de modificación al cronograma del Sistema de Información Gerencial (PÚBLICO).

D.3 Plan de atención evaluación de riesgos de TI de BCR Logística (CONFIDENCIAL). Atiende acuerdo sesión n.º07-2020, art. VIII.

D.4 Informe de ejecución y evaluación presupuestaria. (PÚBLICO) (SIG-14, 17 y 20).

E. CORRESPONDENCIA

F. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

F.1 Seguimiento trimestral al plan de atención NPS 2019. (CONFIDENCIAL) Atiende acuerdo sesión n.º03-2020, art. VI.

F.2 Seguimiento de compromisos pendientes de la Administración con la Junta Directiva. (CONFIDENCIAL) (SIG-02).

F.3 Plan para la implementación del mapeo de procesos administrativos de BCR Logística. (CONFIDENCIAL). Atiende acuerdo sesión n.º04-2020 art. VIII)

F.4 Seguimiento trimestral plan de atención de normativa para BCR Logística. (Atiende acuerdo de sesión n.º04-2020, artículo IV, punto 2)

G. ASUNTOS VARIOS

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º08-2020, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Acta*, el señor **Douglas Soto Leitón** somete a la aprobación de la Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria n.º07-2020, celebrada el dieciocho de junio del dos mil veinte.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º07-2020, celebrada el dieciocho de junio del dos mil veinte.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Se presenta para conocimiento de la Junta Directiva, informe de asuntos conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión n.º09-2020CCA, celebrada el 29 de mayo de 2020, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

Copia de dicha información se remitió, oportunamente, a los miembros del Directorio y una copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de los asuntos tratados por el Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión n.º09-2020CCA, celebrada el 29 de mayo de 2020, de temas relacionados con la Administración y la Auditoría Interna de la sociedad; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del *Reglamento General de los Comités de Apoyo a la Junta Directiva General y Administración*.

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la información de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos de la Sociedad.

ARTÍCULO V

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Aprobación*, el señor **Fabio Montero Montero** presenta informe fechado 14 de julio del 2020, referente al avance del cronograma del Sistema de Información Gerencial de BCR Logística (Depósito Agrícola de Cartago S.A. y su subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.), con corte a junio de 2020, y mediante el cual solicita realizar una modificación a dicho cronograma.

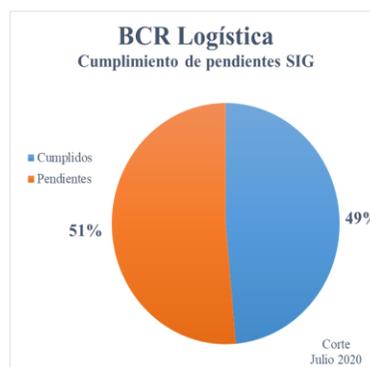
Copia de la información se suministró, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Al respecto, don **Fabio** realiza una amplia presentación del asunto, para lo cual se apoya en la siguiente información:

Cumplimiento y Porcentaje de efectividad

Total informes	35	100%
Cumplidos	17	49%
Pendientes	18	51%

Porcentaje de efectividad a Junio 2020 89%



Entregables de enero a junio 2020

No.	Detalle	Fecha	Sesión
SIG-01	Sistema de Información Gerencial (SIG) aprobación calendario anual	Enero	10-19 del 19 de setiembre 2019
SIG-03	Revisión de compromisos pendientes de Junta Directiva	Febrero	03-20 del 20 de febrero 2020
SIG-05	Informe de seguimiento al CMI	Mayo	Se presentará cuando el Banco ratifique el avance
SIG-08	Informe de seguimiento al CMI	Enero	03-20 del 20 de febrero 2020
SIG-09	Ajuste salarial por costo de vida	Enero	En sesión 12-2020 del 24 de marzo de 2020, la JDG acordó Suspender, de manera temporal, el ajuste salarial por costo de vida, lo anterior, en acatamiento de la solicitud presidencial, sobre disponer de la mayor cantidad de recursos para la atención de la emergencia por la pandemia por Covid-19.
SIG-11	Situación Financiera	Enero a Diciembre	01-2020 del 23 de enero, 05-2020 del 23 de abril, 06-2020 del 21 de mayo y 07-20 del 18 de junio
SIG-12	Informe de modificaciones presupuestarias	Abril	05-2020 de 23 de abril 2020
SIG-13	Informes trimestrales de ejecución Presupuestaria	Abril	05-2020 de 23 de abril 2020
SIG-16	Informes trimestrales de ejecución Presupuestaria. Liquidación Presupuestaria Anual	Enero	01-20 del 23 de enero 2020
SIG-18	Informe de evaluación Presupuestaria	Enero	01-20 del 23 de enero 2020
SIG-19	Estados financieros individuales auditados, Carta de Gerencia, Opinión	Febrero	02-20 del 18 de febrero 2020
SIG-24	Informe sobre los procesos de contratación administrativa	Febrero	03-20 del 20 de febrero 2020
SIG-28	Seguimiento del Plan Estratégico	Enero	03-20 del 20 de febrero 2020
SIG-29	Seguimiento del Plan Estratégico	Abril	Se presentará cuando el Banco ratifique los avances
SIG-35	Informe Anual de Gestión del Riesgo	Marzo	03-20 del 20 de febrero 2020

De seguido, don **Fabio Montero Montero** procede a referirse detalladamente, a la propuesta de ajustes al cronograma del Sistema de Información Gerencial de BCR Logística, conforme se indica:

Ajustes AL SIG

En sesiones 04-20 del 19 de marzo 2020 de BCR Logística se presentó el plan de atención de la normativa y se acordó:

Instruir a la Gerencia de la sociedad para que informe a este Directorio los avances trimestrales que presente el plan de atención de la Normativa de BCR Logística, a desarrollarse en el 2020.

Para cumplir con el acuerdo de Junta se solicita incluir el SIG-21:

No.	Detalle	Frecuencia
SIG-21	Avance Plan de atención de la normativa de BCR Logística	Trimestral

Excluir del SIG 2020 los siguientes ya que no aplican a la Subsidiaria:

No.	Detalle	Motivo
SIG-21	Informe de auditoría externa referente a la liquidación anual del Presupuesto	Este informe lo emite la auditoría solo para el Banco, las Subsidiarias presentan el Informe de Liquidación Presupuestaria Anual SIG-16.
SIG-32	Actualización del Manual de cumplimiento del Conglomerado BCR	La actualización del manual de cumplimiento es conglomerado y se realiza por parte del Banco.
SIG-33	Actualización de la Metodología para la clasificación de riesgo y/o Manual de riesgo del Conglomerado Financiero BCR.	La actualización del manual de riesgo es conglomerado y se realiza por parte del Banco.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

- 1.- Dar por conocido el informe de avance del Sistema de Información Gerencial (SIG) 2020 de BCR Logística (Depósito Agrícola de Cartago S.A. y su subsidiaria Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.), con corte a junio de 2020.
- 2.- Autorizar la exclusión de los siguientes puntos del cronograma del Sistema de Información Gerencial (SIG) de BCR Logística, por corresponder a gestiones que realiza el Banco de Costa Rica para el Conglomerado Financiero BCR:
 - SIG-21 Informe de auditoría externa referente a la liquidación anual del Presupuesto
 - SIG-32 Actualización del Manual de Cumplimiento del Conglomerado BCR.
 - SIG-33 Actualización de la Metodología para la clasificación de riesgo y/o Manual de riesgo del Conglomerado Financiero BCR.
- 3.- Autorizar la inclusión en el cronograma del Sistema de Información Gerencial 2020 de BCR Logística, del siguiente tema: “Seguimiento al plan de normativa”, con avances trimestrales en enero, abril, julio y octubre.

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la información de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos de la Sociedad.

ARTÍCULO VII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Aprobación*, el señor **Fabio Montero Montero** presenta informe fechado 17 de julio del 2020, por medio del cual somete a la aprobación de la Junta Directiva, el documento que contiene el Informe de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al segundo trimestre del 2020, así como el Informe de

Evaluación Presupuestaria, correspondiente al primer semestre del año 2020, del Depósito Agrícola de Cartago, S.A.; lo anterior, de conformidad con lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público.

Para introducir el tema, el señor **Montero Montero** destaca que durante el primer semestre 2020, se ejecutó un 26.22% de los ingresos; además, los ingresos por venta de bienes y servicios se ejecutaron en un 26.22%, siendo que este ingreso se vio afectado por la reducción en la operación en el contrato con el IMAS a causa del cierre de aeropuertos por el covid-19. Se da una baja ejecución del 25.9% en los ingresos de la propiedad, principalmente por una disminución en los intereses debido al traslado de inversiones de certificados de depósito a plazo a fondos de inversión.

Por otra parte, señala que los egresos presupuestados se ejecutaron en un 26.89%, a causa de una contención que se ha dado en el gasto; además, destaca que durante este semestre la cuenta de transferencias corrientes tiene una alta ejecución de 68.94%, producto del pago de prestaciones legales por el cese de personal.

Además, indica que durante el primer semestre se realizó una modificación presupuestaria, que fue presentada ante la Junta Directiva en sesión n.º06-2020 y enviada a la Contraloría General de la República, la cual fue con el fin de dar soporte presupuestario y atender el aumento en la cuenta de gastos operativos. Asimismo, se transformaron cuatro plazas de cajeros en una plaza para auditor interno, considerando que el contenido presupuestario de las plazas transformadas cubre el salario de la plaza nueva.

Seguidamente, se transcribe, de forma literal, el informe de la ejecución presupuestaria correspondiente al segundo trimestre del 2020:

Informe de Ejecución Presupuestaria

II trimestre 2020

Reseña

Depósito Agrícola de Cartago, S.A

El Depósito Agrícola de Cartago, S.A. (DACSA) es una institución autónoma de derecho privado propiedad total del Banco de Costa Rica, constituida en octubre de 1934 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1936.

Su principal actividad es la custodia y bodegaje de bienes muebles de procedencia nacional y extranjera, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración y está regulada por la Ley de Almacenes Generales.

El Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A. (ALFIASA) es una sociedad propiedad total del Depósito Agrícola de Cartago constituida en diciembre de 1991 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 1993.

Comentarios generales

Al segundo trimestre se cuenta con una ejecución de 26.22% de los ingresos según lo presupuestado.

Los ingresos por venta de bienes y servicios se ejecutaron un 26.22% al 30 de junio del 2020. Este ingreso se vio afectado por la reducción de la operación en el contrato con el IMAS por el cierre de aeropuertos ante la emergencia nacional por el Covid-19.

Por otra parte, se da una baja ejecución en los ingresos de la propiedad la cual representa un 25.9% de lo presupuestado, principalmente por una disminución en los intereses debido al traslado de las inversiones de certificado de depósito a plazo a fondos de inversión.

Los egresos se ejecutaron en un 26.89%, con una baja ejecución en la partida de bienes duraderos y materiales y suministros, considerando que se ha reducido el gasto ante la disminución de los ingresos.

La cuenta de transferencias corrientes tiene una alta ejecución de 68.94% producto de la reducción de personal y el pago de prestaciones legales.

Durante el segundo trimestre se realizó una modificación para solventar los gastos, según los cambios originados en la operativa durante este tiempo, la misma fue presentada en la sesión de Junta 06-2020 y enviada a la Contraloría General de la República de conocimiento de la Contraloría General de la República.

Dicha modificación se realiza para:

- 1. Dar soporte presupuestario para atender el aumento en la cuenta de gastos operativos, a saber:*
 - a) Recargar la partida de servicios en ciencias económicas por ajuste en el pago de auditoría externa y auditoría de precios por transferencia, por el estudio de precios que realizó el Banco para todo el Conglomerado.*
 - b) Recargar la partida de otros servicios de gestión y apoyo para el pago de servicios administrativos con el Banco que han venido en aumento.*
- 2. Dar contenido presupuestario a la partida de prestaciones legales para cubrir el pago por concepto de liquidaciones de personal ante la terminación de los contratos laborales de 37 personas trabajadoras.*

Se dio contenido presupuestario a las siguientes partidas:

- ✓ 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales, por un monto de ₡5,000,000.00.*
- ✓ 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo, por un monto de ₡5,000,000.00.*
- ✓ 6.03.01 Prestaciones legales, por un monto de ₡35,000,000.00.*

En contrapartida estos recursos se toman de la sub-partida:

- ✓ 1.03.02 Publicidad y propaganda, por un monto de ₡10,000,000.00.*
- ✓ 1.04.06 Servicios generales, por un monto ₡35,000,000.00.*

Transformación de plazas

Se transforman cuatro plazas de cajeros en una plaza para auditor interno considerando que el contenido presupuestario de las plazas transformadas cubre el salario de la nueva plaza.

Ejecución presupuestaria II Trimestre 2020

Reporte de Presupuesto
Por el período del 01 de enero al 30 de junio del 2020
En colones

Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	TOTAL
0	REMUNERACIONES	55.064.146,40
0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS	39.077.601,60
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	39.077.601,60
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	627.720,00
0.02.05	Dietas	627.720,00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	3.386.027,29
0.03.03	Decimotercer mes	3.225.402,26
0.03.99	Otros incentivos salariales	160.625,03
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	6.513.188,90
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	3.582.368,77
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	195.388,01
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	586.164,03
0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	1.953.880,09
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	195.388,01
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZ.	5.459.608,61
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1.985.142,17
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	586.164,03
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1.172.328,05
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	1.715.974,36
1	SERVICIOS	63.921.862,96
1.01	ALQUILERES	20.597.796,99
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	18.445.666,80
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2.152.130,19
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	1.961.465,36
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1.612.990,01
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	348.475,35
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	480.985,75
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	5.190,00
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	475.795,75
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	36.471.118,20
1.04.02	Servicios jurídicos	35.700,90
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	828.729,23
1.04.06	Servicios generales	30.992.127,95
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	4.614.560,12
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	281.718,00
1.05.01	Transporte dentro del país	281.718,00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1.692.160,51
1.06.01	Seguros	1.692.160,51
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	206.659,55
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	186.110,66
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	20.548,89
1.09	IMPUESTOS	2.206.457,82
1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	1.252.212,09
1.09.99	Otros impuestos	954.245,73
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	23.500,78
1.99.99	Otros servicios no especificados	23.500,78
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	463.107,07
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	193.086,09
2.01.01	Combustibles y lubricantes	104.535,00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	17.037,09
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	61.090,00
2.01.99	Otros productos químicos	10.424,00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	15.661,00
2.02.03	Alimentos y bebidas	15.661,00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	6.749,86
2.03.06	Materiales y productos de plástico	6.749,86
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	72.353,03
2.04.01	Herramientas e instrumentos	72.353,03
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	175.257,09
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	14.989,99
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	18.489,11
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	52.108,00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	15.450,00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	74.219,99
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.192.624,03
6.03	PRESTACIONES	31.192.624,03
6.03.01	Prestaciones legales	31.192.624,03
TOTAL GASTOS		€ 150.641.740,46

Reporte de Presupuesto - ingresos
Por el período del 01 de abril al 30 de Junio del 2020
En colones exactos

CODIGO										CLASIFICADOR DE INGRESOS EL SECTOR PUBLICO	TOTAL
C	SC	G	SG	P	SP	R	SR	FF			
1	0	0	0	00	00	0	0	000	INGRESOS CORRIENTES	108,690,763.01	
1	3	0	0	00	00	0	0	000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	108,690,763.01	
1	3	1	0	00	00	0	0	000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	107,686,907.59	
1	3	1	2	00	00	0	0	000	VENTA DE SERVICIOS	107,686,907.59	
1	3	1	2	09	00	0	0	000	OTROS SERVICIOS	107,686,907.59	
1	3	1	2	09	09	0	0	000	Venta de otros servicios	107,686,907.59	
1	3	1	2	09	09	1	0	00	Servicios de Almacén Fiscal	1,557,936.59	
1	3	1	2	09	09	1	1	000	Almacenajes	933,617.11	
1	3	1	2	09	09	1	2	000	Seguros	377,525.87	
1	3	1	2	09	09	1	3	000	Maniobras	88,245.72	
1	3	1	2	09	09	1	4	000	Comisiones varias	158,547.89	
1	3	1	2	09	09	1	0	000	Servicios Logísticos	82,871,766.64	
1	3	1	2	09	09	1	5	000	Servicios Logísticos	69,895,126.62	
1	3	1	2	09	09	1	6	000	Servicios de Recaudación de las Ventas	12,976,640.02	
1	3	1	2	09	09	1	0	000	Otros Servicios	23,257,204.36	
1	3	1	2	09	09	1	7	000	Servicios administrativos ALFIASA	23,257,204.36	
1	3	2	0	00	00	0	0	000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	1,003,855.42	
1	3	2	3	01	00	0	0	000	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	1,003,848.52	
1	3	2	3	01	06	0	0	000	Intereses sobre títulos valores de Empresas Públicas Financieras	1,003,848.52	
1	3	2	3	03	00	0	0	000	OTRA RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	6.90	
1	3	2	3	03	01	0	0	000	Intereses s/ cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	6.90	
TOTAL INGRESOS CORRIENTES										₡ 108,690,763.01	

Resumen ejecución presupuestaria I semestre 2020

Egresos
Por el período del 01 de enero al 30 de junio del 2020
En colones

Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES			EJECUCIÓN			RESUMEN	
		PRESUPUESTO ORIGINAL	I MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	GASTOS REALES	DISPONIBLE	% EJECUCIÓN I SEMESTRE
0	REMUNERACIONES	693,335,672	0	693,335,672	127,847,130	55,064,147	182,911,277	510,424,395	26.38%
1	SERVICIOS	548,950,000	-35,000,000	513,950,000	89,740,162	63,921,863	153,662,025	360,287,975	29.90%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	20,300,000	0	20,300,000	1,077,168	463,107	1,540,275	18,759,725	7.59%
5	BIENES DURADEROS	100,000,000	0	100,000,000	0	0	0	100,000,000	0.00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,500,000	35,000,000	54,500,000	6,380,834	31,192,624	37,573,458	16,926,542	68.94%
9	CUENTAS ESPECIALES	14,914,328	0	14,914,328	0	0	0	14,914,328	0.00%
TOTAL GASTOS		₡ 1,397,000,000	₡ -	₡ 1,397,000,000	₡ 225,045,294	₡ 150,641,741	₡ 375,687,035	₡ 1,021,312,965	26.89%

- 10 -

Ingresos
 Por el período del 01 de enero al 30 de junio del 2020
 En colones

CODIGO C SC G	CLASIFICADOR DE INGRESOS EL SECTOR PUBLICO	PRESUPUESTO TOTAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	INGRESOS REALES	RESUMEN	
						RESUMEN DISPONIBLE	% EJECUCIÓN I SEMESTRE
1 0 0	INGRESOS CORRIENTES	1,297,000,000	231,361,454	108,690,763	340,052,217	956,947,783	26.22%
1 3 1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,289,400,000	230,397,098	107,686,908	338,084,006	951,315,994	26.22%
1 3 2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	7,600,000	964,356	1,003,855	1,968,211	5,631,789	25.90%
3 0 0	FINANCIAMIENTO	100,000,000	451,497,850	0	451,497,850		
3 3 0	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	100,000,000	451,497,850	0	451,497,850		
3 3 1	SUPERAVIT LIBRE*	100,000,000	451,497,850	0	451,497,850		
TOTAL INGRESOS		¢ 1,397,000,000	¢ 682,859,304	¢ 108,690,763	¢ 791,550,067		

*Corresponde al Superávit libre acumulado al 30 de diciembre del 2019 reportado a la CGR en la ejecución presupuestaria del primer trimestre

A continuación, se transcribe, el informe de la evaluación presupuestaria correspondiente al I semestre del 2020:

Informe de Evaluación Presupuestaria

I semestre 2020

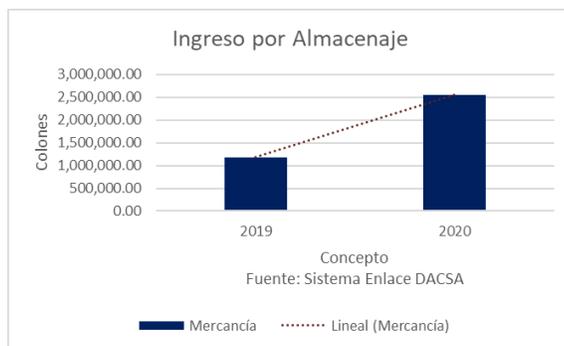
A. Comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos

1. Ingresos:

1.1. Justificación sobre la obtención de los ingresos:

1.1.1. Almacenaje:

Al 30 de junio del 2020 los ingresos por almacenaje alcanzaron un 11% del monto total presupuestado.

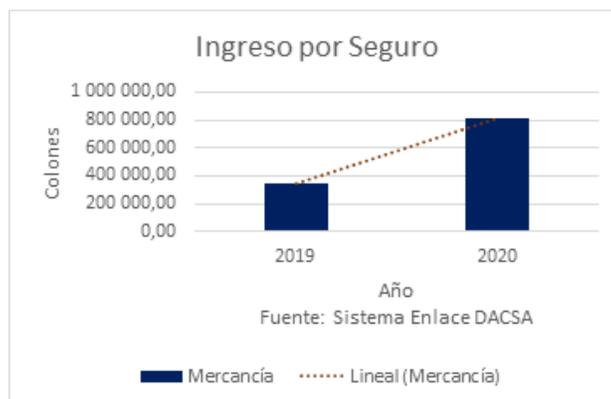


El comportamiento del ingreso por almacenaje en relación con el periodo anterior aumentó producto del ingreso de un nuevo cliente; sin embargo, su ejecución no fue la esperada.

1.1.2. Seguros:

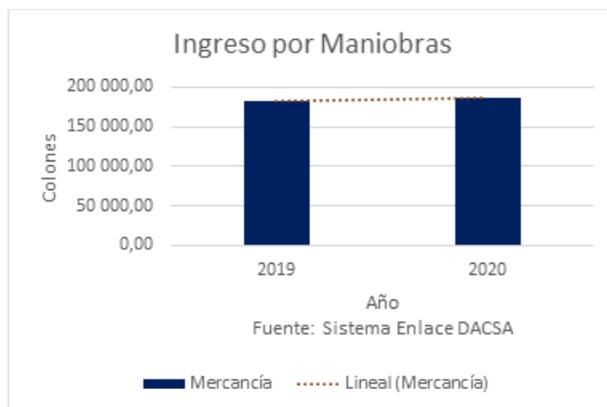
Al cierre del periodo se logró alcanzar un 13% del monto presupuestado, mayor en relación con el periodo anterior. Este comportamiento obedece al aumento en el ingreso de mercaderías.

A continuación, se detalla el comportamiento del ingreso por seguros para los periodos 2019 y 2020:



1.1.3. Maniobras:

Al 30 de junio del 2020 la obtención de ingresos por maniobras alcanzó un 5% del monto presupuestado, este ingreso corresponde a la tarifa cobrada por la movilización de la mercancía y se cobra en función del peso en kilogramos de la mercancía que es almacenada en la bodega.



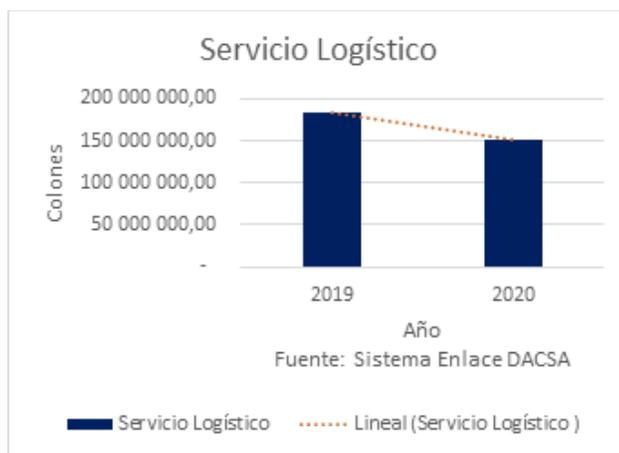
1.1.4. Comisiones varias:

El servicio de comisión corresponde al costo por trámites administrativos que se cobra por cada formalización de servicio de almacenaje. Al finalizar el primer semestre del 2020 se alcanzó el 7% de los ingresos monto que es superior en comparación al 2019.



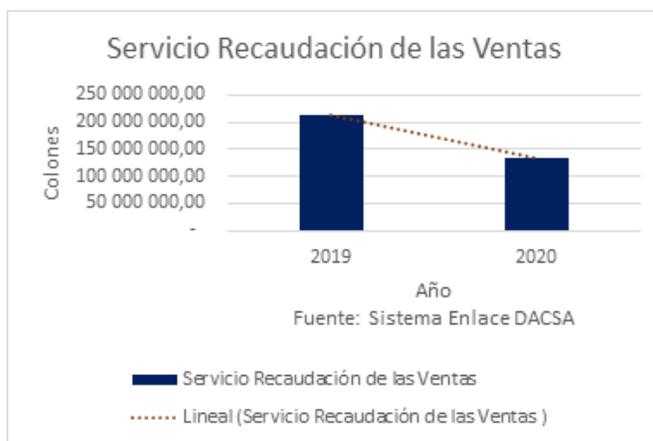
1.1.5. Servicios logísticos:

Contempla los servicios de almacén fiscal, administración de bodega general y auxiliares, transporte caucionado y distribución de mercadería a bodegas auxiliares y a puntos de ventas. De este servicio se logró llegar al 41% de lo presupuestado, cabe mencionar que el servicio tuvo una reducción a partir del segundo trimestre producto del cierre de los aeropuertos por la emergencia nacional a causa del Covid-19, razón por la cual se da una disminución con respecto al primer semestre del 2019.



1.1.6. Servicio de la recaudación de las ventas:

Otro de los servicios producto del contrato con el Instituto Mixto de Ayuda Social es el servicio de recaudación de las ventas, este consiste en recaudar directamente el dinero de las tiendas del IMAS realizando los cobros en las cajas de este y depositándolos posteriormente en las cuentas bancarias del cliente. En esta partida se logró obtener un 28% y al igual que el ingreso por servicios logísticos, tuvo una afectación por la reducción de operaciones a partir de abril 2020, lo cual se refleja en la disminución que se presenta con relación a junio 2019.



1.1.7. Intereses sobre títulos valores:

Se logró un 26% de los ingresos por intereses sobre títulos valores del monto presupuestado y presenta una disminución respecto al año anterior, producto del cambio de CDP's a fondos de inversión, obteniendo un rendimiento menor.

1.1.8. Ingresos varios no especificados

Se alcanzó un 0% de los ingresos proyectados de los servicios entre relacionadas, así como de otras partidas ya liquidadas.

1.2. *Compendio sobre los ingresos*

La obtención de los ingresos corrientes alcanzó un 26% al primer semestre del 2020. El porcentaje ejecutado por partida se detalla a continuación:

Clasificador de ingreso	Porcentaje de captación
1.3.1.2. Venta de servicios	26.00%
1.3.2.3. Renta de activos financieros	26.00%
1.3.9.9. Ingresos varios no específicos	0.00%

Fuente: Elaboración propia

Entre las principales limitaciones para la percepción de los ingresos se encuentran:

- a. *Reducción de operaciones en el contrato con el IMAS.*
- b. *Baja demanda del servicio de almacén general por parte de los clientes.*
- c. *Baja rotación en los inventarios que afecta directamente en varias partidas de ingreso.*

2. **Egresos:**

2.1. *Justificación general de los egresos:*

La ejecución general del gasto al 30 de junio del 2020 alcanza un 26.38% del monto total presupuestado. La ejecución por partida se detalla a continuación:

Clasificador por objeto del Gasto	Porcentaje de Ejecución
0 Remuneraciones	26.38%
1 Servicios	28.78%
2 Materiales y suministros	7.59%
5 Bienes Duraderos	0.00%
6 Transferencias Corrientes	66.01%

Fuente: Elaboración propia

2.2. **Justificación específica de los egresos:**

2.2.1. *Remuneraciones*

La ejecución presupuestaria al primer semestre alcanzó el 26.38% del total presupuestado y se detalla a continuación:

2.2.1.1. *Sueldos para cargos fijos y tiempo extraordinario:*

A continuación, se resume la relación general de puestos para los cargos fijos al primer semestre del 2020:

DEPÓSITO AGRICOLA DE CARTAGO S.A.
Resumen general de la relación de puestos
I SEMESTRE

CLASE	NÚMERO DE PLAZAS	SALARIO UNICO ACTUAL SEMANAL	NÚMERO DE SEMANAS PAGADAS	SALARIO DEVENGADO(*) AL 30 JUNIO	Situación actual de la plaza
Gerente General	1	954,895.00	26	24,827,270.00	Ocupada
Jefe de Operaciones	1	394,926.31	26	10,268,084.06	Ocupada
Contador General	1	146,106.15	26	4,033,899.49	Ocupada
Auxiliar de Contabilidad	1	99,030.27	26	4,295,747.42	Ocupada
Chofer	4	88,291.87	26	2,186,274.90	1 Ocupada / 3 Vacantes
Ayudante Chofer	2	88,291.88	26	2,016,457.58	1 Ocupada / 1 Vacante
Mensajero	1	107,159.02	26	2,574,495.42	Ocupada
Cajeros	36	90,544.86	26	45,887,037.63	Vacantes*
Tesorero cajero	5	115,254.82	26	7,843,663.46	1 Ocupadas / 4 Vacantes*
Jefe de bodega	1	174,837.22	26	3,887,214.19	Ocupada
Cordinador de operaciones	1	146,106.15	26	3,960,491.89	Ocupada
Bodeguero II	10	88,291.87	26	14,363,516.19	6 Ocupada/ 4 vacantes*
Asistente de bodega	1	99,030.27	26	2,219,412.74	Ocupada
Asistente de proyectos	1	146,106.15	3	993,521.82	Vacante
Técnico administrativo	1	112,171.69	0	-	Vacante
Auditor	1	331,674.37	0	-	Vacante
Asistente administrativo	1	103,551.42	0	-	Vacante
Archivista	1	107,509.85	0	-	Vacante
Auxiliar administrativo	4	83,469.91	0	-	Vacante
TOTAL	74			129,357,086.78	

Para el 30 de junio 2020 se cuenta con 74 plazas autorizadas por la Junta Directiva las cuales fueron comunicadas a la Contraloría General de la República.

Ante la reducción de operaciones del contrato IMAS por el cierre de aeropuertos ante la Emergencia Nacional por el Covid-19, se dio la salida de cajeros y tesorero cajeros, lo cual aumentó el número de plazas vacantes, las cuales se mantienen en el presupuesto como medida para la reanudación de operaciones.

Fuente: Elaboración propia

Concepto	Sueldos Fijos	Servicios Especiales
Número de plazas ocupadas	25	0
Número de plazas vacantes	49	0

A partir del 8 mayo del presente año, se dio una reducción de la jornada en un 75% para el personal de bodega y el auxiliar de contabilidad en Cartago y de un 50% para el personal de bodega en la operación IMAS, así como la suspensión laboral de 2 colaboradores, producto de la situación afrontada por el Covid-19, lo cual generó una menor ejecución de lo esperado correspondiente a esos salarios.

Los gastos por aguinaldo, contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social y otros, que son conexos a los salarios fijos y tiempo extraordinario, se incrementan de acuerdo con el aumento en el costo de los salarios.

2.2.1.2. Dietas:

Con el objeto de remunerar las sesiones de los directores, se presupuestó el monto de ¢11,738,440.00 a razón de una sesión estimada por mes y dos extraordinarias al año para los miembros a saber:

Director	Puesto
Douglas Soto Leitón	Presidente
Alvaro Camacho De la O	Tesorero
Sergio Sevilla Guendel	Secretario
Jorge Bonilla Benavides	Fiscal

A continuación, se detalla las dietas canceladas a los miembros de Junta Directiva al cierre del segundo trimestre del 2020:

DETALLE DE DIETAS CANCELADAS				
DEL 01 DE ENERO AL 30 de Junio				
Director	Puesto	Dieta actual	Nº sesiones	Total Pagado
Jorge Bonilla Benavides	Fiscal	€209,240.00	6	1,255,440.00

Fuente: Elaboración propia

Los demás miembros de la junta directiva no reciben dieta.

2.2.1.3. Incentivos Salariales

El Depósito Agrícola no mantiene políticas de incentivos hacia sus colaboradores, a excepción del incentivo brindado a los cajeros, correspondiente a €75,000.00 semestrales por cajero y €100,000.00 semestrales por tesorero cajero. La finalidad de este incentivo es cubrir los faltantes de caja correspondientes a la operativa normal del negocio, y si el monto semestral es inferior a los €75,000.00 o €100,000.00 en caso de los supervisores la diferencia se le deposita al colaborador. Al 30 de junio se tiene una ejecución de €1,629,471.20.

Los incentivos salariales establecidos por la ley principalmente son:

2.2.1.3.1 Décimo tercer mes:

Retribución extraordinaria de un mes de salario adicional o proporcional al tiempo laboral que otorga la institución por a todos sus trabajadores, según lo estipulado el Código de Trabajo. Se incluye el monto correspondiente al pago de este beneficio salarial obligatorio estipulado por Ley.

2.2.1.3.2 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados:

Al primer semestre del 2020 se ejecutó €5,651,315.33 del aporte que realiza el Depósito Agrícola a la Asociación Solidarista del Banco de Costa Rica y afines. Este monto corresponde al 5.33% del total del salario de cada uno de los funcionarios de la empresa que se encuentran asociados.

2.2.2. Servicios.

2.2.2.1. Alquileres:

Las instalaciones donde opera el Depósito Agrícola son alquiladas al Banco de Costa Rica, al primer semestre del 2020 se ejecutó el 23.92% por el alquiler cobrado por la empresa arrendadora, de acuerdo con el contrato celebrado entre las partes para el uso de las instalaciones. También se alquila maquinaria para el trabajo en la bodega y al 30 de junio se presenta una ejecución de un 42.78%.

2.2.2.2. Servicios Básicos

Se ejecutó un 28.93% del contenido presupuestario para atender los cobros básicos de servicios de electricidad y telecomunicaciones.

2.2.2.3. Servicios comerciales y financieros:

Al 30 de junio del 2020, la partida de servicios comerciales y financieros se ejecutó un 2.86%, cuyo principal movimiento se da en la cuenta de comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales.

2.2.2.4. Servicios de gestión y apoyo:

Al 30 de junio se ejecutó 46.74% del presupuesto de conformidad con el siguiente detalle:

- Un 26.91% de servicios en ciencias económicas y sociales corresponde al pago de la auditoría externa para la certificación de los estados financieros que se deben presentar a la SUGEF cada tres meses y la auditoría financiera.
- Un 51.42% corresponde a los servicios generales como es el pago del servicio de seguridad, limpieza y otros servicios administrativos brindados por el BCR.
- Un 33.05% Corresponde a los Servicios jurídicos brindados por el BCR.
- Un 70.85% corresponde a otros servicios de gestión y apoyo como lo es pago de Gestión de Riesgo BCR y Secretaría Junta Directiva BCR.
- Partidas como Servicios médicos y de laboratorio, Servicios de desarrollo de sistemas informáticas, y Servicios de ingeniería, no fueron ejecutados pues se dispone de ellos en caso de contingencia.

2.2.3. Gastos de viaje y de transporte

Para el primer semestre del 2020 se ejecutó 21.59% y corresponden a los gastos incurridos en las giras para la atención y supervisión de las operaciones realizadas fuera de la oficina central.

2.2.4. Seguros

Se ejecutó el 27.79% para atender el pago de la póliza de seguros con el fin de asegurar la mercancía que está bajo custodia del Depósito Agrícola. Este seguro es contra desastre natural o caso fortuitos que puedan suceder en la bodega las bodegas que administra el Depósito Agrícola. Además de la póliza de riesgos del trabajo.

2.2.5. Capacitación:

Al primer semestre no se ejecutó la partida de capacitación del personal, ya que las capacitaciones recibidas no tuvieron costo.

2.2.6. Mantenimiento y reparación

Por este concepto se dio una ejecución de un 7.93% para el primer semestre del 2020.

2.2.7. Impuestos

Al primer semestre se ejecutó el 13.48% del monto destinado al pago de los impuestos, principalmente al pago parcial de renta que debe realizar la sociedad durante el primer semestre del 2020 y pago de patentes municipales.

2.2.8. Servicios diversos

Al 30 de junio del 2020 se ejecutó un 8.70% correspondiente al pago de servicios diversos.

2.2.9. Materiales y suministros.

Para la partida de materiales y suministros se ejecutó el 7.59%, correspondientes a la compra de bienes diversos, necesarios de forma indirecta para la operación.

2.2.10. Bienes duraderos.

Para el primer semestre del 2020 no se ejecutó la partida de bienes duraderos ya que no se realizó compra de activos fijos, como una medida ante la situación que actualmente atraviesa el país y la economía.

2.2.11. Transferencias corrientes

2.2.11.1. Transferencias corrientes al sector público:

Para el primer semestre se registra la Transferencia Corriente a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 8422 Ley Nacional de Emergencias y Prevención de Riesgos. Es así que se destinó el 3% de las ganancias de la sociedad del periodo 2019 al Fondo Nacional de Emergencias el cual ascendió a ¢2,362,461.75.

2.2.11.2. Transferencias corrientes a personas:

Para el primer semestre se realizaron transferencias corrientes a personas por un monto de ¢447,542.12.

2.2.11.3. Prestaciones Legales

Par el primer semestre se ejecutó la partida de trasferencias por prestaciones legales por un monto total de ¢35,190,267.19 el cual corresponde a la liquidación de preaviso y cesantía y pago de subsidio por incapacidad de la CCSS y del INS por ¢459,368.36.

2.2.11.4. Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado

Para el primer semestre se efectuaron transferencias al sector privado por Indemnizaciones de las cuales se debe informar a la Contraloría General de la República por un total de ¢1,476,280.16.

Comentarios generales

Durante el primer semestre se realizó una modificación para solventar los gastos, según los cambios originados en la operativa durante este tiempo, la misma fue presentada en la sesión de Junta 06-2020 y enviada a la Contraloría General de la República de conocimiento de la Contraloría General de la República.

Dicha modificación se realiza para:

3. Dar soporte presupuestario para atender el aumento en la cuenta de gastos operativos, a saber:
 - c) Recargar la partida de servicios en ciencias económicas por ajuste en el pago de auditoría externa y auditoría de precios por transferencia, por el estudio de precios que realizó el Banco para todo el Conglomerado.
 - d) Recargar la partida de otros servicios de gestión y apoyo para el pago de servicios administrativos con el Banco que han venido en aumento.
4. Dar contenido presupuestario a la partida de prestaciones legales para cubrir el pago por concepto de liquidaciones de personal ante la terminación de los contratos laborales de 37 personas trabajadoras.

Se dio contenido presupuestario a las siguientes partidas:

- ✓ 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales, por un monto de ¢5,000,000.00.
- ✓ 1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo, por un monto de ¢5,000,000.00.
- ✓ 6.03.01 Prestaciones legales, por un monto de ¢35,000,000.00.

En contrapartida estos recursos se toman de la sub-partida:

- ✓ 1.03.02 Publicidad y propaganda, por un monto de ¢10,000,000.00.
- ✓ 1.04.06 Servicios generales, por un monto ¢35,000,000.00.

Transformación de plazas

Se transforman cuatro plazas de cajeros en una plaza para auditor interno considerando que el contenido presupuestario de las plazas transformadas cubre el salario de la nueva plaza.

B. Resultado de la ejecución final

El resultado de la ejecución presupuestaria parcial –superávit o déficit- se muestra a continuación:

INGRESOS			
Presupuesto	Real	Superávit	Déficit
¢1,397,000,000.00	¢ 791,550,066.91	¢ 0	¢605,449,933.09
GASTOS			
Presupuesto	Real	Superávit	Déficit
¢1,397,000,000.00	¢375,687,034.72	¢1,021,312,965.28	¢0
ACUMULADO		Superávit	Déficit
		¢415,863,032.19	¢0

Fuente: Elaboración propia

C. Avance en el cumplimiento de las metas

Metas propuestas

1. Desarrollar un proyecto para almacenar y administrar cajas de documentos.

Al 30 de junio del 2020, el proyecto para el almacenamiento y la administración de cajas de documentos, se estima un nivel de cumplimiento del 30%.

Para el segundo semestre del 2020, se tiene programado la ejecución total del proyecto para el almacenamiento y la administración de cajas de documentos, de acuerdo al cronograma establecido.

2. Aumentar la capacidad instalada de la bodega para que responda a las necesidades del negocio.

Dentro del proyecto de almacenaje y administración de documentos se contempla el alquiler de una bodega que responde a la meta de la capacidad instalada.

Al 30 de junio del 2020, la meta de aumentar la capacidad instalada para que responda a las necesidades del negocio, es de un 40% para el 2020 y se ejecutará en el segundo semestre, de acuerdo al cronograma establecido.

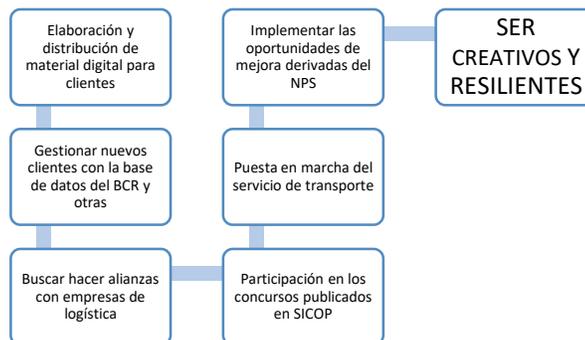
3. Crecer un 20% en ingresos por comisiones.

Al 30 de junio, el monto de los ingresos por comisiones es de ¢289.99 millones de colones, de los ¢989.41 millones propuestos para el 2020, lo que representa un 29.3% de la meta propuesta.

A partir de la declaratoria de emergencia, producto del cierre de aeropuertos se tienen suspendidos los servicios al IMAS de: Recaudación de Ventas, Transporte de Valores, Almacén Fiscal, Transporte y Distribución de Mercancías, quedando activo únicamente el servicio de Administración de Inventarios. Teniendo un efecto negativo en los ingresos entre abril y diciembre 2020, el cual se estima en un -75,4%, lo que representa una disminución de ¢484.7 millones en comisiones por servicios, lo que afectó el nivel de cumplimiento de la meta propuesta al primer semestre.

Como parte de las acciones ejecutadas por la Administración se espera mitigar los impactos financieros, por la baja en los ingresos del contrato con el IMAS, por esta razón se ha destinado un grupo de 4 personas con recargo de funciones, para que agilicen las acciones del Plan Comercial 2020, con el propósito de generar resultados en el corto plazo y con los siguientes objetivos:

- a. Retener a los clientes actuales.
- b. Atraer nuevos clientes.



4. Superar la nota de la Evaluación de Cultura aplicada en el año 2019 con una nota de 85.

La Evaluación de Cultura está programada para ejecutarse en el segundo semestre del 2020.

5. Cumplir en un 100% las recomendaciones de Auditoría Interna, Externa, Cumplimiento y Riesgo.

Al 30 de junio del 2020, se obtuvo una nota de 100% Auditoría Interna y Riesgo. Con respecto a la nota de Cumplimiento no se cuenta con informes en los primeros seis meses del año.

Referente a la Auditoría Externa el nivel de cumplimiento se realiza al final del año, una vez que los Auditores Externos validen las evidencias y el seguimiento a cada una de las recomendaciones emitidas en las Cartas de Gerencia.

D. Desempeño institucional

a) Situación económica

A partir de las variables, tasa de interés, tipo de cambio e inflación medida por IPC se resume el comportamiento de la economía costarricense durante el primer semestre del 2020.

a. Tasas de interés: La TBP es el costo promedio de las captaciones que realizan las entidades financieras en un plazo de entre 150 y 210 días. Se trata de promedio ponderado de las tasas de interés de captación brutas en colones, negociadas por intermediarios financieros en el país. Al finalizar primer semestre del 2020 la TBP (Tasa Básica Pasiva) ha bajado 78 p.b.

b. Tipo de cambio: Bajo el régimen de flotación administrada, el BCCR permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

Al igual que en el sistema de bandas cambiaria, la flotación administrada mantiene la facultad de participar en Monex, con los siguientes fines:

-Controlar la volatilidad en el tipo de cambio por medio de operaciones de estabilización mediante las reglas de intervención intradiaria y entre días. Tal que cuando se presenten fluctuaciones violentas al alza, el BCCR venderá dólares de sus reservas internacionales para contenerlos y, por el contrario, presiones excesivas a la apreciación serán contenidas mediante compras de divisas en el mercado cambiario.

Inflación medida por el IPC.

La inflación mide las variaciones del nivel general de precios en una economía; es un fenómeno estrictamente monetario. Para poder tener una medida aproximada de la inflación se utiliza el Índice de Precios al Consumidor (IPC), con este se lleva el pulso de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa. La nueva canasta está conformada por 189 productos y excluye 29 de la lista actual. También incorpora 14 nuevos bienes. El reglamento de la nueva canasta se fijó en el artículo 11 de la Ley 9635 (plan fiscal).

El efecto inflacionario

- Si la oferta monetaria crece más rápido que la producción, va a presionar el nivel de precios. Con respecto a los mismos, el BCCR manifiesta que ha mantenido un control monetario adecuado de acuerdo con el comportamiento de los agregados monetarios y crediticios de la economía.
- Expectativas inflacionarias de la población: La forma en que el BCCR le lleva un pulso de manera aproximada a esta variable es a través de una encuesta que realiza mensualmente.

El BCCR no sólo toma en cuenta los resultados de las variaciones en el IPC, sino que considera otras medidas de variación de precios, como es el Índice Subyacente de Inflación (ISI). Esta medida se diferencia de la primera al intentar disminuir presiones transitorias en los precios; intentando medir la tendencia de los precios en el mediano plazo.

Se presenta un efecto directo de los resultados inflacionarios en tasas de interés y en salarios.

Existe una correlación positiva entre las tasas de interés e inflación que tiene un efecto sobre salarios ya que con base en la inflación es que se hacen los ajustes salariales, pues para poder mantener el poder adquisitivo, si mi consumo es representado en la canasta del Índice de Precios al Consumidor (IPC), mis ingresos deberían aumentar al igual que la variación en los precios de este índice.

- En teoría una baja en la inflación, incrementa la capacidad de consumo por lo tanto disminuye la necesidad de financiamiento afectando directamente la actividad bancaria. (Disminuyendo la actividad crediticia).

En todo caso, el Banco Central se mantendrá vigilante de la evolución de todas las variables que determinan la inflación, con el propósito de ajustar, de ser necesario, su política monetaria de forma coherente con la consecución de su meta de inflación en el mediano plazo.

Otros factores: En el sector real no se está generando suficiente empleo y más allá de los éxitos en materia de inserción internacional, no se ha conseguido resolver los problemas estructurales que impiden forjar encadenamientos (problema propio del modelo de promoción de exportaciones en el rubro de servicios), aumentar la productividad y generar oportunidades para grupos de menor calificación laboral. Esto limita el ingreso de más clientes a la actividad bancaria y conlleva al detrimento de los ya insertos. (Crecimiento de la morosidad).

En el sector monetario, la coexistencia de dos monedas pone a prueba el buen funcionamiento del régimen cambiario.

En lo fiscal, el déficit fiscal es el principal problema de la economía de Costa Rica y de no atenderse con urgencia puede convertirse en una bomba que estallará provocando un incremento de la deuda en los próximos años.

Para el 2020 una aplicación rígida de la regla fiscal generará la oportunidad de reducir el déficit primario, ya que, una caída del déficit primario se tiene estimado sea a 1,3% del PIB e incluso de 0,8% para el 2021.

E. Situación financiera

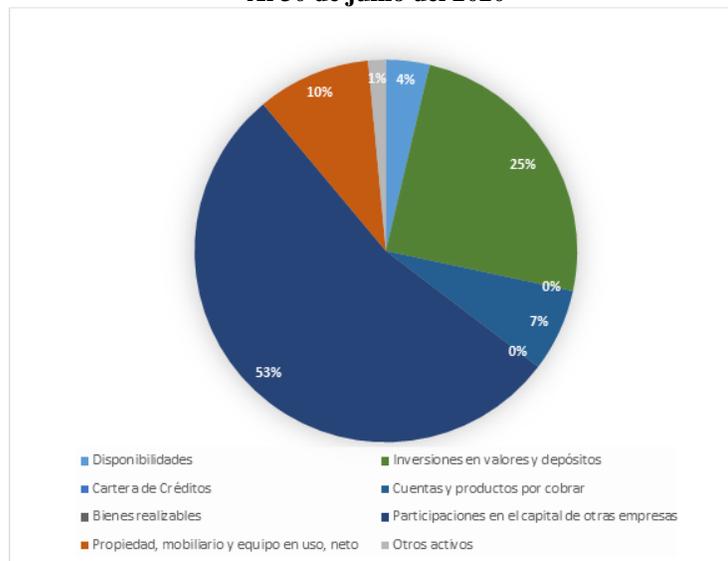
Análisis Balance General

Composición de los activos

Al 30 de junio del 2020 los activos de Depósito Agrícola de Cartago S.A. son de ₡1,051,725,146.45 y presentan un crecimiento del 5% respecto al cierre del primer semestre del 2019.

El siguiente gráfico detalla la composición de los activos de la Empresa:

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
Composición de activos
Al 30 de junio del 2020



Fuente: Elaboración propia

El componente de mayor peso dentro de los activos de Depósito Agrícola de Cartago, son las participaciones en el capital de otras empresas; las cuales constituyen el 53% de los activos. Luego están las cuentas por cobrar, cuyo monto es de ¢73,457,498 y al cierre del primer semestre de junio representan un 7%, esto debido a que se ha retrasado el proceso cobro, por lo cual aumenta significativamente el costo.

Composición de los pasivos

Los pasivos de la Empresa están constituidos por otras cuentas por pagar y provisiones, y otros pasivos y al 30 de junio del 2020 son de ¢ 151,032,965.

Dichos pasivos tuvieron un aumento del 34% respecto al primer semestre del año anterior.

Pasivos al 30 de junio 2020-2019 (en colones)

Pasivos	2020	2019
Otras cuentas por pagar y provisiones	151,024,513	111,866,745
Otros pasivos	8,452	1,140,772
Total	151,032,965	113,007,517

Fuente: Elaboración propia

Composición del patrimonio

El patrimonio de Depósito Agrícola de Cartago S.A. al 30 de junio del 2020 es de ¢900,692,181 y muestra un crecimiento del 2% respecto al primer semestre del 2019.

Patrimonio al 30 de junio 2020-2019 (en colones)

Patrimonio	2020	2019
Resultados acumulados	590,607,095	490,455,195
Capital Social	305,842,762	305,842,762
Resultado del Periodo	(30,088,297)	61,756,219
Reservas patrimoniales	34,330,621	29,059,468
Ajustes al patrimonio	0	199,780
Total	900,692,181	887,313,424

Fuente: Elaboración propia
Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
Estado de Situación Financiera
30 de Junio de 2020

ACTIVOS	2020	2019	Variación	
			Absoluta	Relativa
Disponibilidades	38,790,161	13,784,326	25,005,835	181%
Efectivo	1,538,185	9,121,949.00	(7,583,764)	-83%
Depositado en entidades financieras del país	37,251,975	4,662,377.16	32,589,598	699%
Inversiones en valores y depósitos	259,506,236	98,257,822	161,248,414	164%
Al valor razonable con cambios en resultados	258,895,512	-	258,895,512	100%
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	97,947,606	(97,947,606)	-100%
Productos por cobrar	610,724	310,215.26	300,509	97%
Cartera de Créditos	-	-	-	0%
Créditos vencidos	530,205	530,205.15	-	0%
(Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de crédito)	(530,205)	(530,205.15)	-	0%
Cuentas y productos por cobrar	73,457,948	221,136,294	(147,678,346)	-67%
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	77,388	586,845.08	(509,457)	-87%
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	6,792,828	159,061.55	6,633,766	4171%
Otras cuentas por cobrar	66,587,732	220,390,387.52	(153,802,655)	-70%
Bienes realizables	30	1,673,009	(1,672,979)	-100%
Inmueble mob. y equipo fuera uso	10,785,703	10,785,703.12	-	0%
Estimación por deterioro y por dispos. Legal de bienes realizables	(10,785,673)	(9,112,693.90)	(1,672,979)	18%
Participaciones en el capital de otras empresas	563,457,616	605,419,401.71	(41,961,786)	-7%
Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto	100,723,132	39,244,644.86	61,478,487	157%
Otros activos	15,790,024	20,805,444	(5,015,420)	-24%
Gastos pagados por adelantado	12,170,795	17,463,694.95	(5,292,900)	-30%
Bienes diversos	1,577,102	717,621.53	859,480	120%
Activos intangibles	1,940,002	2,522,001.90	(582,000)	-23%
Otros activos	102,125	102,125.33	(0)	0%
TOTAL DE ACTIVO	1,051,725,146	1,000,320,942	51,404,205	5%
PASIVOS				
Otras cuentas por pagar y provisiones	151,024,513	111,866,745	39,157,768	35%
Obligaciones con entidades	72,557,883	-	72,557,883	100%
Impuesto sobre la renta diferido	-	85,620.00	(85,620)	-100%
Provisiones	-	32,485,560.21	(32,485,560)	-100%
Cuentas y comisiones por pagar diversas	78,466,630	79,295,564.73	(828,935)	-1%
Otros pasivos	8,452	1,140,772	(1,132,320)	-99%
Ingresos diferidos	8,452	30,680.32	(22,228)	-72%
Otros pasivos	-	1,110,092.01	(1,110,092)	-100%
TOTAL PASIVOS	151,032,965	113,007,517	38,025,448	34%
PATRIMONIO				
Capital social	305,842,762	305,842,762	-	0%
Capital pagado	305,842,762	305,842,762.32	-	0%
Ajustes al patrimonio	-	199,780	(199,780)	-100%
Ajustes por impuesto diferido	-	199,780.00	(199,780)	-100%
Reservas patrimoniales	34,330,621	29,059,468.16	5,271,153	18%
Resultados acumulados	590,607,095	490,455,195.07	100,151,900	20%
Resultado del periodo	(30,088,297)	61,756,219	(91,844,516)	-149%
TOTAL PATRIMONIO	900,692,181	887,313,425	13,378,756	2%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,051,725,146	1,000,320,942	51,404,204	5%

Análisis del Estado de Resultados

Al primer semestre del 2020 DACSA registra una pérdida de ¢ (30,088,297), y presenta una variación de -149% respecto a junio 2019, esto como producto de la disminución del ingreso por comisiones principalmente por la reducción de operaciones en el contrato con el IMAS, además de la pérdida generada por la subsidiaria durante el primer semestre.

El detalle de la rentabilidad de la Empresa es el siguiente:

Rentabilidad al 30 de junio 2020 y 2019 (en colones)

Detalle	2020	2019
Ingresos	394,239,855	472,605,435
Gastos	424,328,152	410,849,217
Utilidad /pérdida del periodo	(30,088,297)	61,756,218
% utilidad / pérdida del periodo sobre ingresos	-7.63%	13.07%

Fuente: Elaboración propia

Al 30 de junio del 2020 los ingresos disminuyeron un 17% respecto al mismo periodo del 2019, producto de la disminución de las comisiones por servicios ante la reducción del contrato con el

IMAS, como consecuencia de la situación de emergencia por el Covid-19 que afecta al país y el cierre de los aeropuertos.

Los gastos tuvieron un aumento de 3% respecto a junio 2019, cuyo principal aumento se da por la pérdida obtenida en la subsidiaria, la cual debe registrar como participación y el gasto de infraestructura correspondiente al pago de alquiler. Por otra parte, se da una disminución en el gasto de personal y en el gasto por servicios externo, producto de la reducción de operaciones con el IMAS y la terminación y suspensión de contratos.

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
Estado de Resultados
30 de Junio de 2020

	2020	2019	Variación	
			Absoluta	Relativa
Ingresos Financieros	1,968,211	3,740,701	(1,772,490)	-47%
Ing. Financieros. Disponibilidades	11	7	4	67%
Ing. Financieros. Inv. Instru. Financieros	1,968,200	3,740,695	(1,772,495)	-47%
Gastos Financieros	7,987,989	30,603	7,957,386	26002%
Gasto por obligaciones financieras	7,987,989	-	7,987,989	100%
Otros Gastos Financieros	-	30,603	(30,603)	-100%
Gan. o Pér. por Diferencial Cambiario	238,894	(608,994)	847,889	-139%
Ganancia por Diferencial Cambiario	1,489,357	291,647	1,197,709	411%
Gastos Financiero Dif. Cambiario	1,250,462	900,642	349,821	39%
RESULTADO FINANCIERO NETO	(5,780,884)	3,101,104	(8,881,988)	-286%
Ingresos de operación	327,665,023	431,791,096	(104,126,073)	-24%
Ingresos por Servicios	289,989,815	400,511,536	(110,521,721)	-28%
Ingreso Part. en Cap. Otras empresas	410,710	26,939,389	(26,528,679)	-98%
Otros Ingresos Operativos	11,818,821	1,843,864	9,974,957	541%
Disminución de provisiones	25,445,677	2,496,307	22,949,370	919%
Gastos de operación	86,455,499	10,625,448	75,830,050	714%
Comisiones por Servicios	22,999	38,015	(15,016)	-40%
Gasto por Bienes Realizables	1,672,979	-	1,672,979	100%
Gasto Part. en Cap. Otras empresas	59,414,573	-	59,414,573	100%
Otros Gastos Operativos	5,157,892	3,446,142	1,711,751	50%
Gasto por Provisiones	20,187,055	7,141,291	13,045,763	183%
Ingresos con partes relacionadas	63,117,265	36,781,991	26,335,274	72%
Ingresos con partes relacionadas	63,117,265	36,781,991	26,335,274	72%
Gastos con partes relacionadas	50,924,707	46,780,241	4,144,465	9%
Gastos con partes relacionadas	50,924,707	46,780,241	4,144,465	9%
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	253,402,082	411,167,397	(157,765,314)	-38%
Gastos administrativos	273,687,396	328,840,385	(55,152,989)	-17%
Gastos de Personal	188,249,810	256,939,898	(68,690,088)	-27%
Gastos de Personal	188,249,810	256,939,898	(68,690,088)	-27%
Otros gastos de administración	85,437,586	71,900,487	13,537,098	19%
Gastos por Servicios Externos	22,273,436	40,446,074	(18,172,638)	-45%
Gastos de Movilidad y Comunicación	6,027,305	6,438,054	(410,748)	-6%
Gastos de Infraestructura	54,076,543	18,528,440	35,548,102	192%
Otros Gastos Generales	3,060,302	6,487,919	(3,427,617)	-53%
RESULTADO OPERACIONAL NETO	(20,285,314)	82,327,012	(102,612,325)	-125%
Resultado antes de imp. y participación	(26,066,197)	85,428,116	(111,494,313)	-131%
Imp. y participaciones sobre la utilidad	4,022,099	23,671,897	(19,649,798)	-83%
Impuesto sobre la Renta	4,022,099	22,451,998	(18,429,899)	-82%
Participaciones Legales Sobre la Utilidad	-	1,219,899	(1,219,899)	-100%
RESULTADO DEL PERIODO	(30,088,297)	61,756,219	(91,844,515)	-149%

Indicadores:

RETORNO SOBRE EL ACTIVO (ROA)					
ROA	Utilidad Neta Activo Total	2020		2019	
		30,088,297	2.86%	61,756,219	6.17%
		1,051,725,146		1,000,320,941	

RETORNO SOBRE EL CAPITAL (ROE)					
ROE	Utilidad Neta Patrimonio	2020		2019	
		30,088,297	3.34%	61,756,219	6.96%
		900,692,181		887,313,425	

RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO Y RECURSO PROPIOS:					
	AÑO COLONES		AÑO PORCENTUAL		
	2020	2019	2020	2018	
Pásivo(**)	151,032,965	113,007,517	14.36%	11.30%	
Patrimonio	900,692,181	887,313,425	85.64%	88.70%	
Total	1,051,725,146	1,000,320,942	100.00%	100.00%	

Depósito Agrícola de Cartago, S.A.
Estado de conciliación Presupuesto- Estado de Resultados
Primer semestre 2020

Clasificador de ingreso			
Código presupuestario			
1312 Venta de servicios			₡ 338,084,006
531 Comisiones por servicios	₡	289,989,815	
538 Otros Ingresos con Partes Relacionadas		48,094,191	
1323 Renta de activos financieros			1,968,211
511 Ingresos Financieros Disponibilidades		10.91	
512 Ing. Financ. Inv. Instru. Financieros		1,968,200.05	
1390 Otros ingresos no tributarios			
330 Recursos de vigencias anteriores			451,497,850
Ajustes contables			
518 Ganancia por Diferencial Cambiario		1,489,356.51	
524 Disminución de Provisiones		25,445,676.79	
533 Ing. Participación capital otras empresas		410,710.13	
538 Otros Ingresos con Partes Relacionadas		15,023,073.65	
539-99 Otros Ingresos		11,818,821.23	
Recursos de vigencias anteriores		(451,497,850.00)	(397,310,211.69)
Total ingresos			₡ 394,239,855.23
Clasificador de gasto			
Código Presupuestario			
0 Remuneraciones		182,911,276.90	
1 Servicios		153,662,025.01	
2 Materiales y suministros		1,540,274.99	
6 Transferencias corrientes		37,573,457.83	₡ 375,687,034.72
Ajustes contables			
Provisión vacaciones		1,356,072.62	
Diferencial cambiario		1,250,462.02	
Gasto por participación		59,414,573.39	
Depreciación y amortización		7,061,192.25	
Ajuste Arrendamiento financiero		3,483,435.09	
Ajuste IVA		(16,059,081.84)	
Prestaciones legales		6,823,660.15	
Cuenta para reclasificación		1,232,599.48	
Liquidaciones		(21,826,872.50)	
Distribución de costos		11,988,673.00	
Ajuste por disminución del gasto		(6,083,596.53)	
			48,641,117.13
Total de gastos			₡ 424,328,151.86
Resultado neto del periodo			₡ (30,088,296.63)
Resultado Contable al 30 de junio 2020			₡ (30,088,296.63)

F. Medidas correctivas para mejorar la gestión institucional

Como parte de las medidas correctivas para mejorar la gestión institucional, el Depósito Agrícola de Cartago, S.A. ha implementado una serie de medidas que se detallan a continuación:

a. Medidas correctivas implementadas a nivel de ingresos.

Con las acciones del plan estratégico y plan comercial 2020, se espera mitigar los impactos financieros, por la baja en los ingresos, a partir de la declaratoria de emergencia por el COVID-19

1. El Depósito Agrícola de Cartago está en proceso de convertirse en una Subsidiaria de servicios logísticos exclusivos para el Banco de Costa Rica, integrando los servicios de administración y almacenamiento de documentos y otros

El fin es realizar las gestiones para transformar al Depósito Agrícola de Cartago S.A., en una sociedad que brinde servicios exclusivos para el Banco de Costa Rica, lo que generaría un aumento en los ingresos por servicios y una mejor rentabilidad financiera.

2. Proyecto de Almacenamiento y Administración de Documentos, por medio el cual el Depósito Agrícola de Cartago, S.A dará los servicios al Conglomerado Financiero BCR:

- i. Almacenaje físico de cajas de documentos.
- ii. Traslado de cajas o documentos desde y hacia el Banco.
- iii. Verificación de inventarios de cajas y normalización de documentos y expedientes.
- iv. Insertes de documentos físicos en los archivos almacenados.
- v. Digitalización de documentos a requerimiento del Banco

El proyecto responde a los objetivos planteados por el Depósito Agrícola de Cartago, S.A y a la oportunidad de negocio que representa el Conglomerado Financiero BCR para la Subsidiaria.

3. Localizar las partidas en los presupuestos ordinarios aprobados por la Contraloría General de la República que permitan identificar los recursos disponibles del sector público para la contratación de servicios de logística

El Depósito Agrícola ha destinado una persona con recargo de funciones para la búsqueda en la página del SIPP (Sistema de Información sobre Planes y Presupuesto) para conocer los montos presupuestados y lo que se ha ejecutado de las partidas de interés para el Depósito Agrícola, esto con el fin de conocer cuales empresas cuentan aún con recursos suficientes para realizar futuras contrataciones.

4. Revisar constantemente las necesidades logísticas del sector público, para ajustar la oferta de servicios

El Depósito Agrícola realiza revisiones periódicas en SICOP (Sistema de Compras Públicas) esto con el fin de conocer las necesidades que tienen las empresas públicas cuando realizan concursos de contratación administrativa.

5. Ofrecer los servicios de BCR Logística Depósito Agrícola de Cartago, S.A en el Sistema de Compras Públicas SICOP.

De acuerdo a las necesidades identificadas en el Sistema de Compras Públicas (SICOP), se está trabajando para ajustar la oferta de servicios a las diversas necesidades de las empresas que se encuentran incorporadas en SICOP.

6. Se ha destinado un grupo de 4 personas con recargo de funciones, para que agilicen las acciones del Plan Comercial 2020, con el propósito de generar resultados en el corto plazo y con los siguientes objetivos:

- i. *Elaboración y distribución de material digital para clientes.*
- ii. *Gestionar nuevos clientes con la base de datos del BCR y otras.*
- iii. *Buscar hacer alianzas con empresas de logística.*
- iv. *Implementar las oportunidades de mejora derivadas del NPS.*
- v. *Puesta en marcha del servicio de transporte de bajo tonelaje.*

b. *Medidas correctivas implementadas a nivel de gastos*

El Depósito Agrícola de Cartago, S.A, S.A ha iniciado con la reducción del gasto para que la empresa opere con el recurso mínimo necesario y que el gasto responda consecuente a la variación que se vayan dando en las operaciones, de cara a la operación del contrato con el IMAS y el servicio de Almacén General.

Gastos de Personal

La Administración del Depósito Agrícola ejecutó las siguientes acciones para disminuir el gasto de personal, según se detalla a continuación:

- i. ***Cese laboral:*** 36 personas trabajadoras.
- ii. ***Suspensión de contrato:*** 6 personas trabajadoras.
- iii. ***Reducción de jornada al 50%:*** 5 personas trabajadoras.
- iv. ***Reducción de jornada al 25%:*** 2 personas trabajadoras del Área administrativa.
- v. ***Reducción de jornada al 25%:*** 4 personas trabajadoras del área operativa.
- vi. ***Cese laboral:*** 1 persona trabajadora del área administrativa.

Reducción de otros gastos

- *Se disminuirá el uso de aires acondicionados para bajar el consumo eléctrico.*
- *Se reforzará la medida para digitalizar e imprimir estrictamente lo necesario.*
- *Se restringirán las compras por el resto del año.*

Estas medidas se dan en respuesta a lo que se está identificando al día de hoy, a partir de la Declaratoria de Emergencia del COVID-19, no obstante, la Subsidiaria sigue trabajando en la línea de generar nuevos ingresos mediante las acciones del plan comercial y el plan estratégico, además del proyecto de Almacenamiento y Administración de Documentos.

Copia de la información de soporte de este asunto se suministró, de manera oportuna a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), mediante Resolución R-DC-024-2012, en el artículo 4.5.6, se requiere dar oficialidad por parte del Jerarca Institucional al Informe de

Evaluación Presupuestaria y se debe enviar a la Contraloría General de la República el comprobante de que el jerarca conoció o aprobó dicho informe.

Segundo. Esta información se presenta según el cronograma Sistema de Información Gerencial 2020 de BCR Logística S.A. (SIG-13).

Se dispone:

Por unanimidad, aprobar el Informe de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al segundo trimestre del 2020, así como el Informe de Evaluación Presupuestaria, correspondiente al primer semestre del año 2020, del Depósito Agrícola de Cartago, S.A., conforme a la información presentada en esta oportunidad; asimismo, autorizar al Gerente de Dacsa para que proceda con el envío de la documentación respectiva, a la Contraloría General de la República.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VIII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la información de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos de la Sociedad.

ARTÍCULO IX

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la información de soporte, por cuanto el tema se relaciona con asuntos estratégicos de la Sociedad.

ARTÍCULO X

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos.

ARTÍCULO XI

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Fabio Montero Montero** presenta a conocimiento del Directorio, el informe trimestral de seguimiento del plan de atención de la normativa para BCR Logística. Lo anterior, en atención del acuerdo de la sesión n.º04-2020, artículo IV, punto 2), celebrada el 19 de marzo de 2019.

A continuación, el señor **Montero** realiza una pormenorizada presentación del asunto, para lo cual detalla los aspectos más relevantes, a saber:

Antecedentes

En sesiones de BCR Logística n.º04-2020 del 19 de marzo 2020 la Junta Directiva acordó:

Instruir a la Gerencia de la sociedad para que informe a este Directorio los avances trimestrales que presente el plan de atención de la Normativa de BCR Logística, a desarrollarse en el 2020.

I TRIMESTRE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE NORMATIVA	NORMATIVA	FECHA DE PUBLICACIÓN	Avance
Disposición	Nueva	Disposiciones administrativas para el manejo de caja chica DACSA - ALFIASA	31/3/2020	Terminada
Disposición	Nueva	Disposiciones administrativas para el manejo de cajas en las tiendas libres de impuestos del IMAS por BCR Logística-DACSA	31/3/2020	Terminada
Disposición	Conglomerado	Disposiciones administrativas para el proceso de normativa en el CFBCR	31/3/2020	Ratificado
Reglamento	Conglomerado	Reglamento contra el hostigamiento sexual en el CFBCR	31/3/2020	Ratificado

II TRIMESTRE 2020

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE NORMATIVA	NORMATIVA	FECHA DE PUBLICACIÓN	Avance
Reglamento	Nueva	Reglamento de Contratación Administrativa DACSA - ALFIASA	30/6/2020	Aprobado Sesión: 07-2020
Política	Nueva	Política para la estimación de las cuentas por cobrar DACSA - ALFIASA	30/6/2020	En revisión Normativa Adm.
Procedimiento	Nueva	Procedimiento para comunicación de normativa DACSA - ALFIASA	30/6/2020	En revisión Normativa Adm.
Disposición	Nueva	Disposiciones administrativas para la gestión del talento humano DACSA - ALFIASA	30/6/2020	Pendiente validación interna.
Disposición	Nueva	Disposiciones administrativas para el pago de viáticos DACSA - ALFIASA	30/6/2020	En revisión Normativa Adm.
Disposición	Nueva	Disposiciones administrativas para el uso y manejo de las tarjetas de compras institucionales DACSA - ALFIASA	30/6/2020	En revisión Normativa Adm.

Normativa adicional (EMERGENCIA NACIONAL)

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE NORMATIVA	NORMATIVA	FECHA DE PUBLICACIÓN	Avance
LINEAMIENTO	Nueva	Lineamientos Generales de BCR logística ante la emergencia por COVID-19	30/6/2020	Terminada
PROTOCOLO	Nueva	Protocolo General de limpieza, higiene y desinfección en las instalaciones de BCR Logística	30/6/2020	Terminada
PROTOCOLO	Nueva	Protocolo de medidas para la operación en los aeropuertos (AIJS-AIDOQ) posterior a la apertura de fronteras y durante la atención de vuelos durante pandemia del covid-19.	30/6/2020	Terminada
GUÍA	Nueva	Guía práctica para atender el Transportista Internacional Terrestre bajo la categoría Migratoria de No Residentes.	30/6/2020	Terminada
Disposición	Nueva	Disposiciones Administrativas para el Manejo de los Fondos Fijos en BCR Logística (DACSA)**	30/12/2020	En revisión Normativa Adm.

El señor **Montero** le comenta al Directorio que BCR Logística participó para estar dentro del área de la ruta fiscal controlada, que se estableció para el traslado de los transportistas de frontera a frontera. Dentro de esa ruta, se determinaron destinos específicos donde los transportistas pudieran realizar sus paradas. Esos destinos eran almacenes fiscales que tenían que realizar ajustes para aplicar las medidas y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.

Don **Fabio** comenta que, a BCR Logística se le aprobó la orden sanitaria y desde hace 15 días el Almacén Fiscal forma parte de esa ruta fiscal controlada y se están recibiendo contenedores de transportistas, a los cuales no se les ha aplicado la prueba Covid, pero resalta que el Almacén está aplicando todas las medidas. Agrega que esta gestión se realizó con el objeto de paliar la disminución de los ingresos

De seguido, el señor **Sergio Sevilla Güendel** expresa su felicitación al Gerente de la Sociedad, don Fabio Montero, por la labor realizada y el esfuerzo mostrado para alinear la normativa interna de BCR Logística con la del Conglomerado Financiero BCR, pues observa que se ha tenido un importante avance.

El señor **Montero** agradece las palabras expresadas por don Sergio Sevilla.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe trimestral de seguimiento del plan de atención de la normativa para BCR Logística. Lo anterior, en atención del acuerdo de la sesión n.º04-2020, artículo IV, punto 2), celebrada el 19 de marzo de 2019.

ARTÍCULO XII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, el señor **Fabio Montero Montero** informa acerca del proceso de reapertura de los aeropuertos a nivel nacional para recibir vuelos comerciales y, en consecuencia, se da el restablecimiento de los servicios que brinda el Depósito Agrícola de Cartago S.A. a las tiendas libres del IMAS.

En primera instancia, el señor **Douglas Soto Leitón** indica que, el día de hoy, se publicó una noticia relacionada con la decisión del Gobierno de la República para la reapertura de los aeropuertos a partir del próximo 1º de agosto.

Sobre el particular, el señor **Fabio Montero Montero** dice que, según las conversaciones que se han sostenido con el IMAS y Aeris Holding Costa Rica, todo apunta a que se realizará la reapertura de los aeropuertos, el 1° de agosto próximo. Señala que ante esa expectativa, la Sociedad ha estado trabajando en ensayos de logística para estar preparados para esa reapertura.

De igual forma, comenta que se han atendido en la logística de los vuelos humanitarios que Costa Rica ha realizado, que si bien son muy pocos y representan un ingreso bajo para la sociedad, sirven de ensayo para la reapertura oficial, porque las personas que han participado ya cuentan con una experiencia, además se están considerando los nuevos protocolos establecidos y se busca estar preparados correctamente.

Por otro lado, don **Fabio** explica que en caso de darse la reapertura de aeropuertos en la fecha señalada, será necesario recontratar personal para la atención respectiva y en ese sentido, comenta que se tiene un proceso de avance, porque se tiene el contacto con las personas que fueron despedidos a causa del cierre que se dio en los aeropuertos y la gran mayoría cuenta con disponibilidad para retomar sus funciones de forma inmediata.

Por lo comentado, el señor **Douglas Soto** dice que se debe coordinar lo necesario con la Gerencia Corporativa de Capital Humano, para lo que se refiere al proceso de contratación de los colaboradores.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Tomar nota de la información comentada por el Gerente de la Sociedad, relacionada con la reapertura de los aeropuertos nacionales para recibir vuelos comerciales y con ello, el restablecimiento de los servicios de BCR Logística en las tiendas libres del IMAS.

ARTÍCULO XIII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos Varios*, el señor **Fabio Montero Montero** informa al Directorio acerca del robo que se presentó en las instalaciones administrativas del Depósito Agrícola de Cartago S.A., en días pasados.

Al respecto, comenta que por la activación de las alarmas de seguridad y el rápido accionar por parte del oficial de seguridad, lo sustraído no fue significativo. Como consecuencia de lo sucedido, se evidenció que el estado de las mallas de seguridad en la propiedad no es el

adecuado, puesto que los asaltantes no requirieron de herramientas para romperlas y es por ello, que está gestionando la sustitución de las mallas con el área de Obras Civiles del Banco, puesto que se trata de un activo del BCR.

Asimismo, indica que los asaltantes ingresaron por el área del comedor, donde no se cuenta con cámaras de seguridad y señala que hasta este momento no se había hecho la inversión para la colocación de los dispositivos por un tema de austeridad debido a la situación que atraviesa el país, pero a causa de lo sucedido, se tendrán que tomar medidas correctivas al respecto.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Tomar nota de la información comentada por el Gerente de la Sociedad, relacionada con el robo sucedido en las instalaciones del Depósito Agrícola de Cartago S.A., así como de las gestiones que está realizando para reforzar los temas de seguridad.

ARTÍCULO XIV

Se convoca a sesión ordinaria para el veinte de agosto del dos mil veinte, a las ocho horas.

ARTÍCULO XV

Termina la sesión ordinaria n.º08-2020, a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos.